



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

COMISION BICAMERAL DESIGNADA PARA ESTUDIO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2011	ACTA No. 03-SLO-10 Fecha reunión : 13 de octubre de 2010 Hora inicio : 10:00 a. m. Lugar : Salón Charles Summer
---	--

Senadores participantes:

1. Dionis Alfonso Sánchez Carrasco, presidente
2. Amílcar Romero P., miembro
3. Tommy Alberto Galán Grullón, miembro
4. Julio César Valentín Jiminián, miembro
5. Charles Mariotti Tapia, miembro
6. José Rafael Vargas, miembro
7. Rafael Porfirio Calderón, miembro
8. Euclides Sánchez, miembro

Diputados participantes:

1. Lucía Medina S., vicepresidenta
2. Lupe Núñez, miembro
3. Ramón Cabrera, miembro
4. José Santana, miembro
5. Félix Castillo, miembro
6. Alejandro Jerez, miembro
7. Pedro Carreras, miembro
8. Marino Collante, miembro

Senador ausent sin excusa:

Félix Nova, miembro

Invitados especiales por el Instituto Nacional de la Vivienda:

- Arq. Alma Fernández, Directora
- Lic. Víctor Ortíz, Subdirector Administrativo

Por el Congreso Nacional:

- José de Jesús Rijo, proyecto CD-PNUD
- Francisco Nuberg, proyecto CD-PNUD
- Iván Rodríguez, por la Cámara de Diputados

- Asesores de la oficina de Análisis al Presupuesto de la Cámara de Diputados.
- Alfredo Urbáez, por la oficina de Pedernales
- Flérída Lara , secretaria técnica legislativa, Senado de la República
- Amelia Báez, secretaria legislativa, Cámara de Diputados

---TEMAS TRATADOS----

- **ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2011. Exp.00075-2010**

SÍNTESIS:

El senador Dionis Sánchez, presidente de la Comisión Bicameral designada para el estudio del Proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado para el año 2011, dio inicio a la reunión presentando a la **Arq. Alma Fernández**, quien comenzó informando que no sabía cuánto tenía presupuestado el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) para el año 2011. Explicó que solicitó al Ministerio de Hacienda RD\$1, 607, 633,380.00, para el referido año, ya que para el año 2010 se consignaron novecientos millones y resultaron insuficientes.

Luego procedió a explicar que el Congreso Nacional aprobó un préstamo de ochenta mil millones de dólares para el INVI, ya que dicha institución tiene un proyecto para el año 2011 de la realización de 5,000 viviendas de interés social. Este préstamo de la Corporación Andina del Fomento se ejecutará en dos partes, la primera de un 40% y la segunda de un 60%. Con fondos internacionales se ejecutarán novecientos cincuenta y cuatro millones quinientos veinticinco mil pesos y a esta cifra se le agregan cuatro millones de dólares desembolsados en partidas, para pagar técnicos, intereses por adelantados, compra de terrenos, elaboración de planos, entre otros.

Informó que el INVI tiene en agenda culminar el proyecto iniciado en La Barranquita, Santiago y empezar el proyecto de La Barraquita II, para un total de 600 viviendas. Está también la culminación del Higüero en La Vega, el cual termina en el mes de enero. También está en agenda la finalización del Residencial el Progreso en la avenida Luperón y Villa Progreso en el ensanche La Fe, que serán cinco torres de cuatro apartamentos por piso y un edificio para parqueos. Estos serán 200 apartamentos de 120 m2.

Continuó su exposición expresando que en la provincia Espaillat se construirán 80 viviendas en el municipio Juan López, en una primera etapa y para la segunda etapa, se están procurando los terrenos, ya que ahora mismo no tienen disponible para que se pueda iniciar la construcción. Ya los planos están diseñados con los respectivos permisos de los Ministerios de Medio Ambiente y de Obras Públicas.

El diputado Félix Castillo informó que en la provincia de Puerto Plata no se ha construido ningún tipo de vivienda de block, sólo de madera y zinc. A esto, la Arq. Alma Fernández contestó que está presupuestado dos proyectos: uno para construir 80 viviendas en Puerto Plata y otro en la provincia de Azua.

El diputado Pedro Carreras, del municipio de Haina, expresó que el mayor problema en República Dominicana es habitacional y a su vez solicitó que en dicho municipio se cambien los pisos de tierra por cemento.

La Arq. Alma Fernández informó que el INVI, en la primera gestión del Presidente Leonel Fernández construyó 8,996.00 viviendas y reparó 95,000.

El diputado Alejandro Jerez solicitó que a la provincia de Sánchez Ramírez le cambien los pisos de tierra por cemento a unas tres mil viviendas ya que no están contemplados en ningún plan de construcción para este año 2011. A esta petición la Arq. Fernández exhortó que si se consigue los terrenos para construir, ella asegura la construcción y que se necesitan doce mil metros cuadrados para cien viviendas.

Seguido a esto, la Arq. Alma Fernández expresó que el Ministerio de la Vivienda de El Salvador, visitó la República Dominicana y a su vez al Instituto Nacional de la Vivienda, y copió el modelo del programa de cambio de piso de tierra por cemento y hoy en día, es el proyecto más aplaudido de Centroamérica.

Los legisladores elogiaron la labor realizada por la Arq. Alma Fernández y sugirieron que de ser posible, se le asigne un monto mayor para que pueda continuar realizando esta obra social tan aplaudida por todos los dominicanos.

Con esta información se concluyó la reunión y se convocó para el martes 19 de octubre, con la finalidad de escuchar al Ing. Salvador Jiménez, del Ministerio de Agricultura.

Acta elaborada por:	Lic. Flérida Lara/ Secretaria Técnica Legislativa Depto. Coordinación de Comisiones
Acta revisada por:	Lic. Alma Mejía Acosta Correctora de Estilo Coordinación de Comisiones Lic. Mayra Ruiz de Astwood Directora Dpto. Coordinación de Comisiones
Hora de cierre:	12:00 m.